

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1963

Número de Repertorio: 4518

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Julio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1963 celebrado entre:

| Nro.Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|------------|---------------------------------|---------------------|
| 1302633712 | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | PROPIETARIO |
| 1304097627 | PALMA DELGADO LUIS ALBERTO | PROPIETARIO |
| 1304903881 | PALMA DELGADO JAIME FORTUNATO | PROPIETARIO |
| 1306937523 | PALMA DELGADO JESSICA MAGDALENA | PROPIETARIO |
| 1305326322 | PALMA DELGADO JOSEFINA EMILIANA | PROPIETARIO |
| 1303686362 | PALMA DELGADO GLORIA AMALIA | PROPIETARIO |

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|--------------------------|
| LOTE DE TERRENO | 3042001000 | 30038 | TERMINACIÓN DE COMUNIDAD |

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 27 julio 2023

Fecha generación: jueves, 27 julio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 9 3 6 9 9 B V A W R X T





Factura: 002-003-000060913



20231308006P02604

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



| Escritura N°: | 20231308006P02604 | | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 20 DE JULIO DEL 2023, (10:37) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo Interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | GLORIA AMALIA PALMA DELGADO |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO |
| Natural | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | REPRESENTANDO A | CÉDULA | 1302633712 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | LUIS ALBERTO PALMA DELGADO |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABI | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

| | |
|--|-------------------------------|
| CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA | |
| ESCRITURA N°: | 20231308006P02604 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 20 DE JULIO DEL 2023, (10:37) |
| PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1: | www.portalciudadano.gob.ec |
| OBSERVACIÓN: | |



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02604**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000060913**

5 **CONTINUIDAD DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE**

6 **TERMINACION DE COMUNIDAD.-**

7
8 **OTORGAN LOS SEÑORES :**

9 **GLORIA AMALIA PALMA DELGADO,**

10 **JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO,**

11 **JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO,**

12 **JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO,**

13 **LUIS ALBERTO PALMA DELGADO Y**

14 **JUAN GILBERTO PALMA DELGADO.-**

15 **DI 2 COPIAS**

16 **//KMZ//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL**
19 **VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece y declara, el
21 señor **JUAN GILBERTO PALMA DELGADO**, por sus propios y personales
22 derechos, y como Apoderado de sus hermanos los señores **GLORIA AMALIA**
23 **PALMA DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA**
24 **MAGDALENA PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO,**
25 **LUIS ALBERTO PALMA DELGADO**, conforme lo acredita con la copia
26 certificada del Poder que se adjunta, a quien de conocer doy fe en virtud de
27 haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos seis tres
28 tres siete uno dos (1302633712). El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,



1 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Manta,
2 teléfono 0986817515, correo electrónico jaustin_cs@hotmail.com. Advertido que
3 fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
4 escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de
5 que comparece al otorgamiento esta escritura de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**,
6 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
7 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
8 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
9 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
10 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
11 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pide que eleve a
12 escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
13 **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO** : En el Registro de Escrituras Públicas de la
14 Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un
15 Contrato de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**, contenido en las siguientes
16 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y
17 suscripción del presente contrato, el señor **JUAN GILBERTO PALMA DELGADO**,
18 por sus propios y personales derechos, y como Apoderado de sus hermanos
19 los señores **GLORIA AMALIA PALMA DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA**
20 **DELGADO, JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO**
21 **PALMA DELGADO, LUIS ALBERTO PALMA DELGADO**, conforme consta del
22 Poder Especial que se adjunta en copia certificada ; quien declara ser de
23 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
24 en esta ciudad de Manta; hábil y con capacidad legal suficiente como en
25 derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos:
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el compareciente, por sus propios
27 derechos y en su calidad invocada, ser legítimo propietario y poseedor del **CIENTO**
28 **POR CIENTO** de los Gananciales, Derechos y Acciones, determinados sobre el lote



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de terreno ubicado en el Barrio Bellavista Via San Juan de Manta, el mismo que
2 tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera
3 con calle pública. POR ATRAS. Con veinte metros y lindera con terrenos de los
4 herederos. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con
5 terrenos de los herederos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y
6 terrenos del Sr. José Macías. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados.
7 Identificado con la Clave Catastral No. 3-04-20-01-000. Este lote de terreno fue
8 adquirido mediante escritura pública de Donación que les hicieran a su favor sus
9 padres los señores ELSA ESMERALDA DELGADO PICO y LUIS DIONICIO PALMA
10 BONILLA, mediante Escritura Pública de Donación, celebrada en la Notaría
11 Cuarta del cantón Manta, con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil
12 once e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de
13 diciembre del año dos mil once. De conformidad a las certificaciones extendidas
14 por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, sobre estos
15 predios, no se halla inscrita ninguna prohibición, acto, contrato o demanda
16 que afecten su dominio, ni son objeto de embargo, ni están constituidos en
17 anticresis, ni están afectados por acciones rescisorias, reivindicatorias, ni
18 constituidos en patrimonio familiar, por lo que se encuentran libres de todo
19 gravamen. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** Con lo anteriormente
20 expuesto y en virtud de que en el presente contrato, ha quedado establecido
21 que los señores **JUAN GILBERTO PALMA DELGADO**, por sus propios y
22 personales derechos, y como Apoderado de sus hermanos los señores **GLORIA**
23 **AMALIA PALMA DELGADO**, **JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO**, **JESSICA**
24 **MAGDALENA PALMA DELGADO**, **JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO**,
25 **LUIS ALBERTO PALMA DELGADO**, son legítimos propietarios y poseedores de la
26 totalidad de Gananciales, Derechos y Acciones del lote de terreno ubicado en el
27 Barrio Bellavista Via San Juan de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y
28 medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle pública. POR ATRAS



1 Con veinte metros y lindera con terrenos de los herederos. POR EL COSTADO
2 DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con terrenos de los herederos. POR EL
3 COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del Sr. José Macías.
4 SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados. Identificado con la Clave
5 Catastral No. 3-04-20-01-000, de conformidad con lo que dispone el numeral
6 primero del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en
7 vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse
8 reunido las condiciones enunciadas en la norma legal antes invocada, se ha
9 producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dichos bienes
10 inmuebles, por lo tanto se transforman en: CUERPOS CIERTOS Y
11 DETERMINADOS. **CUARTA: ACEPTACION.-** El compareciente señor **JUAN**
12 **GILBERTO PALMA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, y como
13 Apoderado de sus hermanos los señores **GLORIA AMALIA PALMA DELGADO,**
14 **JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA PALMA**
15 **DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO, LUIS ALBERTO PALMA**
16 **DELGADO,** acepta y se ratifica en el contenido del presente instrumento, por
17 contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en
18 seguridad del bien objeto de este contrato y autoriza al portador de la presente
19 escritura a inscribirla en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **QUINTA:**
20 **CUANTIA.-** Por la naturaleza del presente contrato, la cuantía es
21 indeterminada. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario, anteponer y
22 agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta
23 validez de esta escritura, como es la voluntad de su otorgante. Hasta aquí la
24 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
25 todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus
26 partes, minuta que está firmada por el Abogado Agustín Chavez Santana, 13-1994-
27 06. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los
28 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



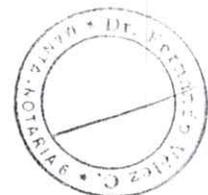
1 compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
2 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

JUAN GILBERTO PALMA DELGADO
C.C.No. 1302633712

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

PALMA

DELGADO

NOMBRES

JUAN GILBERTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

28 OCT 1969

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ MONTECRISTI

MONTECRISTI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

058402071

FECHA DE VENCIMIENTO

06 JUL 2033

NACIONAL

712288

NUL1302633712

[Handwritten Signature]

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PALMA BONILLA LUIS DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

SANTANA DELGADO IRENE ELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 06 JUL 2023

CÓDIGO DACTILAR

A1111A1111

TPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0594020716<<<<<<1302633712
5910209M3307065ECU<SI<<<<<<<<2
PALMA<DELGADO<<JUAN<GILBERTO<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABÍ

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 001_1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No 0060 MASCULINO

PALMA DELGADO JUAN GILBERTO

44086716



1302633712

[Handwritten Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 19 JUL 2023

[Handwritten Signature]
Dr. Fernando Veloz Cabuzas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302633712

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO JUAN GILBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA DELGADO IRENE ELMA

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 1985

Datos del Padre: PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JULIO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 239-899-55014



239-899-55014

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar



TÍTULO DE PAGO

N° 000469427

| | | | |
|-----------------------------|-----------------------|----------------|--------------------|
| Contribuyente | Identificación | Control | Nro. Título |
| PALMA DELGADO GLORIA Y HNOS | 13XXXXXXXX2 | 000003486 | 469427 |

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-07-13

Expiración 2023-08-13

Descripción

Año/Fecha 07-2023/08-2023

Período Mensual

Detalles

Deuda \$3.00

Abono Ant. \$0.00

Total \$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00

Pagado a la fecha de 2023-07-13 10:28:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**IVAN FABRICIO
SILVA MERO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 002023-094830

Manta, viernes 23 junio 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PALMA DELGADO GLORIA AMALIA** con cédula de ciudadanía No. **1303686362**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 23 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



195706PZRHNYY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072023-096560

N° ELECTRÓNICO : 227918



Fecha: 2023-07-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios, en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-04-20-01-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA VIA A SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 500 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario |
|------------|---------------------------------|
| 1303686362 | PALMA DELGADO-GLORIA AMALIA |
| 1304903881 | PALMA DELGADO-JAIME FORTUNATO |
| 1302633712 | PALMA DELGADO-JUAN GILBERTO |
| 1306937523 | PALMA DELGADO-JESSICA MAGDALENA |
| 1305326322 | PALMA DELGADO-JOSEFINA EMILIANA |
| 1304097627 | PALMA DELGADO-LUIS ALBERTO |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 20,250.00

SON: VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1974395QPPAKH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-07-19 10:38:38

N° 072023-096642

Manta, miércoles 19 julio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-04-20-01-000 perteneciente a PALMA DELGADO GLORIA AMALIA con C.C. 1303686362 Y PALMA DELGADO JAIME FORTUNATO con C.C. 1304903881 Y PALMA DELGADO JUAN GILBERTO con C.C. 1302633712 Y OTROS ubicada en BARRIO BELLAVISTA VÍA A SAN JUAN BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20,250.00 VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.

ALCALDIA



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1975211GBBSCW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble
30038

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016555
Certifico hasta el día 2023-06-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 09 agosto 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO BELLAVISTA
Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Los Gananciales y los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista Via San Juan de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas.

POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle publica.

POR ATRAS. Con veinte metros y lindera con terrenos de los herederos.

POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con terrenos de los herederos.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del Sr. Jose Macias.

SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|-------------|---------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 55 jueves, 25 marzo 1943 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2024 lunes, 25 octubre 1993 | 1432 | 1433 |
| COMPRA VENTA | DONACIÓN | 3422 viernes, 09 diciembre 2011 | 1 | 1 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 25 marzo 1943

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 20 marzo 1943

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En terreno en los Suburbios de ésta denominado Bella Vista, con trescientos varas de frente por cuatrocientos de fondo, lindera por el frente con terreno de los herederos de Pedro Avila, por atrás con propiedades de Clemente Lopez y Ruperto Delgado, por la derecha con propiedades de Ricardo Lopez y Segundo Pachay y por la izquierda con terrenos de Manuel Gallo y Manuel Delgado, siendo esto el todo de dicha propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|------------------------------|--------------|--------|
| COMPRADOR | MERO LOPEZ CLEMENTE | NO DEFINIDO | MANTA |
| VENDEDOR | GARCIA FLORES CLORINDA MARIA | NO DEFINIDO | MANTA |



Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 25 octubre 1993

Número de Inscripción : 2024

Folio Inicial: 1432

Nombre del Cantón: MONTECRISTI

Número de Repertorio: 3671

Folio Final : 1433

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 agosto 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Gananciales y los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista via san Juan de Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle publica. POR ATRAS. Con veinte metros y lindera con terrenos de los herederos. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con terrenos de los herederos. POR EL COSTADO ZQUIERDO: Veinticinco metros y terrenos del Sr. Jose Macias. SUPERFICIE TOTAL: Quinientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|-----------|------------------------------------|--------------|--------|
| CAUSANTE | MERO LOPEZ CLEMENTE DE LOS ANGELES | NO DEFINIDO | MANTA |
| COMPRADOR | MERO BAILON JOSE RAFAEL | NO DEFINIDO | MANTA |
| COMPRADOR | PALMA BONILLA LUIS | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON PEDRO ANTONIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON FELIX | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON MARIA ESTHER | SOLTERO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON MARIA HORTENCIA | VIUDO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | BAILON MARIA LUISA | VIUDO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON JOSE RAFAEL | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON PEDRO ANTONIO | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON MARIA ESTHER | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON FELIX | CASADO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON MARIA HORTENCIA | VIUDO(A) | MANTA |
| VENDEDOR | MERO BAILON JOSE RAFAEL | NO DEFINIDO | MANTA |

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] DONACIÓN

Inscrito el: viernes, 09 diciembre 2011

Número de Inscripción : 3422

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7177

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2011

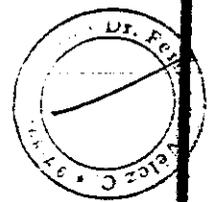
Fecha Resolución:

-Observaciones:

DECLARACION DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad |
|----------|---------------------------------|--------------|--------|
| CONYUNTE | DELGADO PICO ELSA ESMERALDA | CASADO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA BONILLA LUIS DIONICIO | CASADO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO GLORIA AMALIA | SOLTERO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO JAIME FORTUNATO | SOLTERO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO JESSICA MAGDALENA | SOLTERO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO JOSEFINA EMILIANA | SOLTERO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO LUIS ALBERTO | SOLTERO(A) | MANTA |
| CONYUNTE | PALMA DELGADO JUAN GILBERTO | CASADO(A) | MANTA |



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| | | |
|------------------------|--------------------------|---|
| COMPRAVENTA | Número de Inscripciones: | 3 |
| Total Inscripciones >> | | 3 |

Movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Qualsever enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHAVEZ SANTANA JOSE AGUSTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23016555 certifico hasta el día 2023-06-16, la Ficha Registral Número: 30038.



MANTA

ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

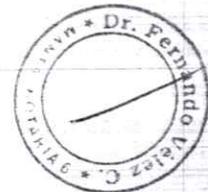
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 5 6 5 4 N Q J Q R T N



Página 3/3- Ficha nro 30038

uede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadno.manta.gob.ec/validar_cod_barras o yendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Factura: 002-003-000053308

20221308006P04964

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

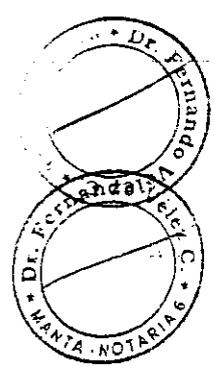
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

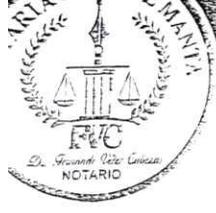
EXTRACTO



| CITE N°: | | 20221308006P04964 | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 29 DE DICIEMBRE DEL 2022, (15:28) | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| N° | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| | PALMA DELGADO GLORIA AMALIA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1303686362 | ECUATORIANA | PODERDANTE | |
| | PALMA DELGADO JOSEFINA EMILIANA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1305329322 | ECUATORIANA | PODERDANTE | |
| | PALMA DELGADO JESSICA MAGDALENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1306937523 | ECUATORIANA | PODERDANTE | |
| | PALMA DELGADO JAIME FORTUNATO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1304903681 | ECUATORIANA | PODERDANTE | |
| | PALMA DELGADO LUIS ALBERTO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1304097627 | ECUATORIANA | PODERDANTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| DIRECCION: | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANTA | | MANTA | | | MANTA | | |
| TIPO DE DOCUMENTO: | | | | | | | |
| RESERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| EL ACTO O: | | INDETERMINADA | | | | | |

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 --- RIO
2
3 ESCRITURA No. 20211308006P0...
4 FACTURA No. 002-003-0000...

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN:

LOS SEÑORES GLORIA AMALIA PALMA DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO Y LUIS ALBERTO PALMA DELGADO .-

A FAVOR DEL SEÑOR:

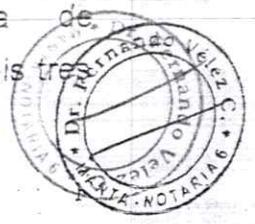
JUAN GILBERTO PALMA DELGADO.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

****KMZ****

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ante mí, DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, los señores GLORIA AMALIA PALMA DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO Y LUIS ALBERTO PALMA DELGADO, por sus propios y, personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que corresponde a los números uno tres cero tres seis ocho seis tres



1 seis dos (1303686362), uno tres cero cinco tres dos seis tres dos dos (1305326322),
2 uno tres cero seis nueve tres siete cinco dos tres (1306937523); uno tres cero cuatro
3 nueve cero tres ocho ocho uno (1304903881); y, uno tres cero cuatro cero nueve
4 siete seis dos siete (1304097627), respectivamente, cuyas copias fotostáticas
5 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes
6 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en los Estados
7 Unidos y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
8 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de
9 **PODER ESPECIAL**, a cuyo otorgamiento proceden, con amplia libertad y
10 conocimiento, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que
11 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
2 reverencial ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el
3 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
4 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
5 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a
6 través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
7 documento habilitante del presente contrato me pide que eleve a escritura
8 pública la siguiente minuta: **SEÑOR - NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras
9 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL**, de acuerdo a
10 las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la
11 celebración de este instrumento, los señores **GLORIA AMALIA PALMA
DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA
PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO y LUIS ALBERTO
PALMA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, a quienes más
adelante se les llamará simplemente "LOS PODERDANTES". **SEGUNDA:
ANTECEDENTES.-** Los Poderdantes señores **GLORIA AMALIA PALMA
DELGADO, JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA
PALMA DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO y LUIS ALBERTO**

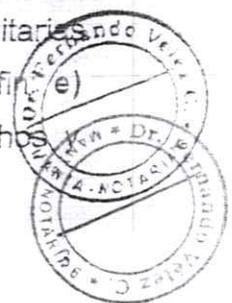




Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 PALMA DELGADO, por sus propios y personales derechos, declaran ser hijos
 2 de los causantes señores LUIS DIONISIO PALMA BONILLA y ELSA ESMERALDA
 3 DELGADO PICO, quienes en vida adquirieron bienes muebles e inmuebles
 4 TERCERA: PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL.- Con los
 5 antecedentes expuestos, los señores GLORIA AMALIA PALMA DELGADO ,
 6 JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO, JESSICA MAGDALENA PALMA
 7 DELGADO, JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO y LUIS ALBERTO PALMA
 8 DELGADO, por sus propios y personales derechos, otorgan Poder Especial,
 9 amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor JUAN
 0 GILBERTO PALMA DELGADO , portador de la cédula de ciudadanía número uno
 1 tres cero dos seis tres tres siete uno dos, para que en nuestro nombre y
 2 representación ejecute los siguientes actos: a) Comparezca ante cualquier
 3 Juzgado y/o Notaria y tramite, solicite la Posesión Efectiva de los bienes
 4 hereditarios dejados por nuestros padres los causantes LUIS DIONISIO PALMA
 5 BONILLA y ELSA ESMERALDA DELGADO PICO, para tal efecto declare bajo
 6 juramento la Posesión Efectiva e inscriba en el Registro de la Propiedad
 7 correspondiente, solicite y retire en el Registro Civil Partida de Nacimientos,
 8 Partidas de Defunción; b) Presente y/o conteste demanda del Juicio de Inventario,
 9 en uno de los Juzgados y/o Unidades Judiciales del Ecuador; c) Proceda a
 0 realizar Partición Judicial o Extrajudicial de los bienes inmuebles de propiedad
 1 de los Causantes mencionados; c) Realice escrituras públicas Convalidación,
 2 Rectificación, Aclaratoria, Terminación de la Comunidad Hereditaria, Subdivisión,
 3 Aprobación de planos, Extinción de Patrimonio, quedando facultado para que
 4 suscriba peticiones, documentos, o cualquier tipo escrituras públicas para la venta
 5 de dicho bien inmueble, publique por la prensa, y otros relacionados al mismo objeto,
 6 renunciar, ceder, donar y/o vender, comprar los derechos y acciones hereditarias
 7 respectivamente; d) Suscriba Declaraciones Juramentadas con el mismo fin e)
 8 Proceda a arrendar, renunciar, ceder, donar, comprar o vender los derechos



1 acciones respectivamente sobre los bienes que nos corresponden como herederos,
2 pudiendo negociar, pactar precio, recibir el precio, suscribir contratos y escrituras
3 públicas respectivas, autorizar su inscripción en el registro correspondientes; f)
4 Acepte o repudie herencias; g) Realice trámites en los Municipios y/o Gobierno
5 Autónomo Descentralizado del cantón correspondientes; h) En fin realice todo lo
6 referente a los trámites sucesorios pudiendo concurrir ante cualquier entidad pública
7 o privada del País, inclusive al Servicio de Rentas Internas para que suscriba
8 formularios, obtenga claves, pague Impuestos a la Herencia hasta obtener los
9 Certificados y otros pagos que deban efectuarse en esta entidad estatal, inclusive la
0 autorizan para que de ser necesario, solicite partidas de nacimiento, reconozca
1 firmas y rúbricas de los Poderdantes, solicitada por autoridades competentes de
2 tal forma que no se alegue falta o insuficiencia de poder; i) Solicite ante el Servicio
3 de Rentas Internas (SRI), claves, documentos de todo tipo para dar cumplimiento a
4 nuestro mandato; y, j) Se otorga la facultad de contratar a un profesional del derecho,
5 solo para efectos de procuración judicial otorgándole a dicho procurador todas las
6 facultades determinadas en los artículos cuarenta y dos y cuarenta y tres del
7 Codificado Orgánico General de Procesos, ostenta las determinadas en el Artículo
8 Cuarenta y tres del mismo cuerpo legal que de por sí requieren de cláusula especial,
9 inclusive pueda transigir, a fin de que no se alegue falta o insuficiencia de poder.
10 **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario sírvase insertar las cláusulas de
11 estilo para su validez.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Los comparecientes
12 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
13 Abogado JOSE AGUSTÍN CHAVEZ SANTANA, Matrícula número: trece guion
14 mil novecientos noventa y cuatro guion seis, Foro de Abogados. Para la
15 celebración y el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron
16 los preceptos legales que el caso requiere, y, leída que les fue a los
17 comparecientes por mí, El Notario, se ratifica y firma en unidad de acto.- se



UNIDAD DE ENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS

APPELLIDO: PALMA DELGADO

CONDICIÓN CIUDADANÍA: ERE

APPELLIDO: PALMA DELGADO

NOMBRES: JOSEFINA EMILIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 15 MAR 1970

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANA

MANA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO: MUJER

Nº DOCUMENTO: 02663404F

FECHA DE VENCIMIENTO: 25 MAY 2022

NACION: 276391



1305326322

Handwritten signature



LEER EN INVERTIDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PALMA BONILLA LUIS D
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO RICO ELISA E
ESTADO CIVIL: SOLTERO

CODIGO DACTILIF: 1305326322
TIPO SANGRE: OUB

DONANTE: No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 25 MAY 2022

Handwritten signature
DIRECTOR GENERAL



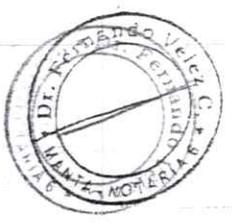
I<ECU0269340488<<<<<<1305326322
7003192F3205253ECU<NO<DONANTE2
PALMA<DELGADO<<JOSEFINA<EMILIANA



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 29 DIC 2022 *Handwritten signature*

Dr. Fernanda Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305326322

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO JOSEFINA EMILIANA

Condición del cedulao: RESIDENTE EXTERIOR

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI/MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Josefina Palma

certificado: 226-811-10878



226-811-10878

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



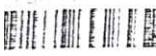
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130368636-2

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PALMA DELGADO
 GLORIA AMALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MONTECRISTI
 MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1961-05-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

Gloria Palma

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE AM111A2011

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO PICO ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2016-06-02

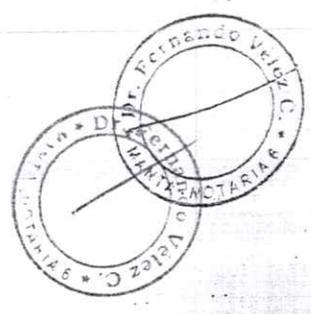
FECHA DE EXPIRACION 2026-05-02

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FRASE DEL CEDULADO *Gloria Palma*




DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 29 DIC 2022 *[Signature]*
 Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303686362

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO GLORIA AMALIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Gloria Palma

teléfono: 223-811-11025



23-811-11025

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación, y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306937523

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO JESSICA MAGDALENA

Condición del cedulado: RESIDENTE EXTERIOR

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LUIS DIONICIO PALMA BONILLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ELSA ESMERALDA DELGADO PICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA.



Identificado: 227-811-11518



227-811-11518

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CIUDAD MANTA



1304903821

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTOS

APELLIDOS DELGADO
 PALEA
 DELGADO
 NOMBRES
 JAIME FORTUNATO
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 11 DIC 1987
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 HOMBRE
 NO DOCUMENTO
 010457152
 FECHA DE VENCIMIENTO
 27 AGO 2021
 NACIÓN
 ECUADOR

Jaime Pelaez

Jaime Pelaez



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PALMA BONILLA LUIS DIONISIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DELGADO PICO ELSA ESMERALDA
 ESTADO CIVIL
 DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
 VACCESUM
 TIPO SANGRE C-

DONANTE
 SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA 23 AGO 2021

DIRECTOR GENERAL

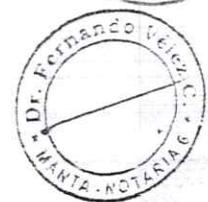
I<ECU0104371934<<<<<<<1304903881
 6712189M3108239ECU<SI<<<<<<<<7
 PALMA<DELGADO<<JAIME<FORTUNATO



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 4 fojas utiles, anversos reversos son iguales a sus originales

Manta. 29 DIC 2022

Fernando Velez
 Dr. Fernando Velez Cordero
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304097627

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO LUIS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

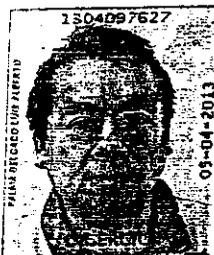
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI/MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Luis Palma

Certificado: 223-811-12464



223-811-12464

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304903881

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO JAIME FORTUNATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: PALMA BONILLA LUIS DIONICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO PICO ELSA ESMERALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022

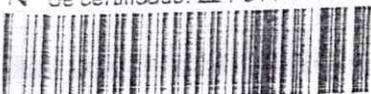
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jaime Palma



N° de certificado: 224-811-11869



224-811-11869

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Cía del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130409762-7



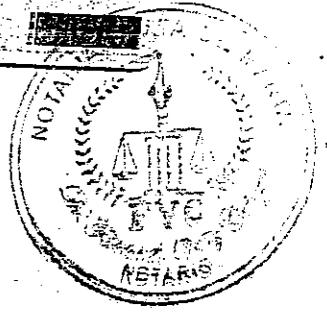
CEDELA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES PALMA DELGADO LUIS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y OCUPACIÓN EMPLEADO 113331222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PALMA BONILLA LUIS DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DELGADO PICO ELSA ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-04-05
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-05

Luis Palma

DELEGADO GENERAL PRIVADO CEDULADO



Luis Palma



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130263371-2

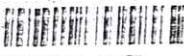
CEJULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA DELGADO
JUAN GILBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
IRENE ELMA
SANTANA DELGADO



podado

INSTITUCION SUPERIOR TECNOLÓGICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALFATE
PALMA BONILLA LUIS DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PICO ELSA ESMERALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-07-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-07-17

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CENJUDO

CERTIFICADO DE
VOTACION Y APELLADO

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
MANTAS 20001 MASCULINO
CC Nº: 1302633712
PALMA DELGADO JUAN GILBERTO

CIUDADANAJÓ:

ESTE DOCUMENTO A CREDITO QUE LISTED
SUFRADO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL

PRESENTE





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 incorporan en el protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
2 cual doy fe.-

3
4 *Gloria Palma*
5
6 **GLORIA AMALIA PALMA DELGADO**
7 **C.C. No. 1303686362**

8 *Josefina Palma*
9
0 **JOSEFINA EMILIANA PALMA DELGADO**
1 **C.C. No. 1305326322**

2 *Jessica Palma*
3
4 **JESSICA MAGDALENA PALMA DELGADO**
5 **C.C. No. 1306937523**

6 *Jaime Palma*
7
8 **JAIME FORTUNATO PALMA DELGADO**
9 **C.C. No.- 1304903881**

0 *Luis Alberto Palma*
1
2 **LUIS ALBERTO PALMA DELGADO**
3 **C.C. No.- 1304097627**



Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada
fue presentada y devuelta al interesado
en.....*07*.....fojas útiles

Manta,

[Signature]
.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



[Signature]
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello consta esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo

Manta, a

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



•
•

•
•



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

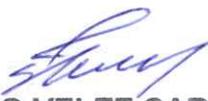
1 compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
2 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY SEFE - DE



3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28




JUAN GILBERTO PALMA DELGADO
C.C.No. 1302633712



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a **20 JUL 2023**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



